

D. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ GARRIDO, PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 212.1 DE LOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ Y EN EL ARTICULO 23 DEL REGLAMENTO ELECTORAL GENERAL, HA RESUELTO DICTAR CON ESTA FECHA LA SIGUIENTE,

RESOLUCIÓN:

- PRIMERO:** Convocar elecciones a Delegad@s de Curso/ Delegad@s de Máster, para el Curso Académico 2023-2024, en todos los títulos que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz
- SEGUNDO:** De conformidad con el artículo 24.1 del Reglamento Electoral General, hacer público el Calendario Electoral aprobado por la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias en su sesión de 31 de octubre de 2023.
- CUARTO:** Aprobación de los Censos Provisionales que se encuentran en el siguiente enlace:
<https://secretariageneral.uca.es/censo-centros/>
(Página web de la Secretaría General de la Universidad de Cádiz).
- QUINTO:** Se autoriza la realización de trámites del proceso electoral de forma telemática.
- SEXTO:** Se da traslado de la presente Resolución, del Calendario Electoral, de los impresos de Candidatura y de los Censos Provisionales aprobados, a los interesados, para su conocimiento y efectos oportunos.

Puerto Real, 31 de octubre de 2023

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PEOANMBB63H5KCUIVEJ2C44	Fecha	31/10/2023 08:17:42	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JUAN CARLOS HERNANDEZ GARRIDO (DECANO FACULTAD DE CIENCIAS - FACULTAD DE CIENCIAS)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7PEOANMBB63H5KCUIVEJ2C44	Página	1/1	